

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS																											
PARCIAL: ☒ TOTAL: ☐	FECHA 08/07/2026																										
CONTRATO No.	030-00-G-CACOM4-EIHFA-2026																										
FECHA SUSCRIPCIÓN	05-03-2026																										
OBJETO	Capacitación en competencias lingüísticas en el idioma inglés para el personal de pilotos, tripulantes y especialistas de mantenimiento de la fuerza pública.																										
FORMA DE PAGO	<p>Se efectuará mediante pagos parciales proporcionales a los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días calendario siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Compras Públicas por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMA</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th><th>NIVEL</th><th>HORAS</th><th>FECHA DE CORTE</th><th>MES DE PAC</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">INGLES</td><td>16/03/2026</td><td>24/04/2026</td><td>A2</td><td>100</td><td>29/04/2026</td><td rowspan="3">Dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago</td><td rowspan="3">De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción</td></tr> <tr> <td>4/05/2026</td><td>03/07/2026</td><td>B1</td><td>150</td><td>08/07/2026</td></tr> <tr> <td>13/07/2026</td><td>10/09/2026</td><td>B1</td><td>150</td><td>17/09/2026</td></tr> </tbody> </table> <p>INTENSIDAD HORARIA DIARIA DE 4 HORAS (240 minutos)</p> <p>Notas:</p> <p>1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.</p> <p>2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social</p>	IDIOMA	DESDE	HASTA	NIVEL	HORAS	FECHA DE CORTE	MES DE PAC	VALOR	INGLES	16/03/2026	24/04/2026	A2	100	29/04/2026	Dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción	4/05/2026	03/07/2026	B1	150	08/07/2026	13/07/2026	10/09/2026	B1	150	17/09/2026
IDIOMA	DESDE	HASTA	NIVEL	HORAS	FECHA DE CORTE	MES DE PAC	VALOR																				
INGLES	16/03/2026	24/04/2026	A2	100	29/04/2026	Dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción																				
	4/05/2026	03/07/2026	B1	150	08/07/2026																						
	13/07/2026	10/09/2026	B1	150	17/09/2026																						

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

	<p>Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.</p> <p>3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p> <p>4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p> <p>5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>6. El contratista deberá hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 del 26 de diciembre del 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR#. Se debe enviar tanto el archivo en pdf como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.</p>
CONTRATISTA	FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO NIT No. 800.036.781-1
INTERVENTOR (si aplica)	N/A
SUPERVISOR	TE. TUNAROSA REYES JUAN FERNANDO
VALOR INICIAL	\$ 27.500.000,00
FECHA DE INICIO	13/ Marzo/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde la suscripción y perfeccionamiento del contrato hasta el 17 de septiembre 2026
MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No. 1	N/A
SUSPENSIÓN Y REINICIOS	
Suspensión No. 1	N/A
Ampliación Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
FORMA DE PAGO FINAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
<p>En Melgar - Tolima, a los 08 (ocho) días del mes de julio de 2026, el señor CR DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor TE TUNAROSA REYES JUAN</p>	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

FERNANDO, en su calidad de **SUPERVISOR** por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4** y el señor HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS en su calidad de **CONTRATISTA**, Representante Legal de la Fundación Universitaria Maria Cano; efectúan el correspondiente recibo **PARCIAL** de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Capacitación en competencias lingüísticas en el idioma inglés nivel B1, 150 horas de clases dictadas	150 horas	Nivel B1 completado con 150 horas dictadas
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)		
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
(Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,		
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
CARMEN ESPERANZA GARZON	DOCENTE	Licenciada en lengua Castellá inglés y francés de la Universidad de la Salle.
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

- Incrementa el valor del bien:
SI: ____ NO: X
Valor del incremento: \$ _____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)
- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:
SI: ____ NO: X Años a incrementar: _____
- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:
SI ____ NO X

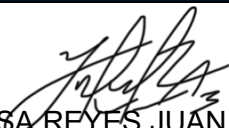
SITUACIÓN FINANCIERA		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	\$27.500.000,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$0,00	
VALOR FINAL	\$27.500.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago.	\$6.840.000,00	Servicios de capacitación en el idioma inglés nivel A2, equivalente a una ejecución del 24,87%
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago.	\$10.330.000,00	Servicios de capacitación en el idioma inglés nivel B1, equivalente a una ejecución del 37,56%
SALDO PAC	\$10.330.000,00	

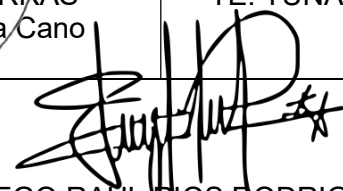
OBSERVACIONES

El contratista prestó los servicios dentro del plazo establecido para la ejecución contractual, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento y pago de los aportes parafiscales correspondientes.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
R.L. Fundación Universitaria María Cano
CONTRATISTA


TE. TUNAROSA REYES JUAN FERNANDO
SUPERVISOR


CR DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO